

## BECAS ENDESA PARA IBEROAMÉRICA DE PATRIMONIO CULTURAL

### Convocatoria para el Curso 2014/2015

La Fundación ENDESA hace pública la décimo sexta Convocatoria de las *Becas ENDESA para Iberoamérica de patrimonio cultural*, en colaboración con la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con las siguientes

#### **BASES**

##### **1.- Objeto**

Las becas convocadas tienen por objeto la participación en un Programa de formación no reglada en el ámbito del patrimonio cultural, que se desarrollará mediante estancias de prácticas de los becarios en los siguientes centros dependientes o adscritos SEC del Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España(MECD) :

- Biblioteca Nacional de España
- Filmoteca Española
- Instituto del Patrimonio Cultural de España
- Museo Nacional de Antropología
- Museo Del Traje
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- Museo Thyssen-Bornemisza (Fundación “Colección Thyssen- Bornemisza”)
- Fundación Lázaro Galdiano
- Museo del Prado

## 2.- Número, duración y dotación de las becas

Se convocan nueve becas de **nueve meses** de duración (**del 1 octubre de 2014 al 30 de junio de 2015**) **no renovables**.

Cada una de las becas estará dotada con nueve mensualidades de 1.000 Euros brutos, que se harán efectivos al comienzo de cada mes mediante transferencia bancaria y a los que se aplicará la retención fiscal que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Los becarios recibirán una ayuda de viaje e instalación, pagadera **de una sola vez**, al comienzo del disfrute de la beca, por importe neto de 1.800 Euros.

Asimismo, cada becario tendrá un seguro médico no farmacéutico y un seguro de responsabilidad civil, durante el período de disfrute de la beca.

## 3.- Requisitos de los solicitantes

Para optar a estas becas, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad de uno de los siguientes países de la comunidad Iberoamericana de Naciones: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

También podrán concurrir las personas físicas nacionales de los siguientes países o territorios en los que el español tiene reconocimiento constitucional: Guinea Ecuatorial, Filipinas y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

b) Haber concluido con posterioridad al uno de enero de 2009 (licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto, etc.) y estar en posesión de titulación universitaria equivalente en España, así como haber nacido con posterioridad al 1 de enero de 1984.

c) Presentar un anteproyecto del trabajo que se desea realizar durante el disfrute de la beca, adecuado a las líneas preferentes marcadas por la institución española elegida, y que figuran en estas bases.

Antes de su traslado a España para incorporarse al Programa de formación, los beneficiarios deberán proveerse de un *visado de estudiante* en las Oficinas consulares de España en el país de residencia.

#### 4.- Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse preferiblemente en línea por vía electrónica. Para ello, la Administración pública española, de acuerdo con la Orden CUL/1132/2011 28 de abril, (B.O.E. de 6 de mayo de 2011), facilita la obtención de clave concertada que reconoce la identidad de la persona solicitante y mejora la seguridad en el intercambio de información.

Para obtener dicha clave y poder cumplimentar a continuación la solicitud, se deberán seguir los siguientes pasos:

- a) Acceder desde <http://sede.mcu.gob.es>, Pulsar **trámites y procedimientos**. Y teclear en el buscado **Endesa**.
- b) **Solicitud de clave** (Se requiere escanear el documento de identificación para avalar los datos introducidos)
- c) Tras solicitar la clave recibirá tres correos: el primero de bienvenida, el segundo de activación de la clave y el tercero de concesión de la clave.
- d) Una vez recibida la clave teclear e ir a **trámite** y seleccione **beca**. Pulse **crear solicitud**.
- e) Cumplimentados los formularios que aparecen en pantalla, pulse el botón **firmar**, podrá descargarse el justificante **pdf** que acredita su solicitud.

Alternativamente a la presentación de solicitudes por la vía preferente, en línea y electrónica, cabe presentarlas en papel, según modelo adjunto a esta convocatoria, incluyendo una dirección de correo electrónico a la siguiente dirección postal:

#### **Becas ENDESA para Iberoamérica de Patrimonio Cultural**

Subdirección General de Promoción Exterior de la Cultura.  
Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro.  
Secretaría de Estado de Cultura  
Plaza del Rey, 1, 1ª planta  
28071 MADRID (ESPAÑA)

Quedarán ulteriores y automáticamente eliminadas aquellas solicitudes incompletas y que aleguen datos referidos por esta Convocatoria que sean no contrastables o falsos.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 4 de marzo hasta el día 4 de abril inclusive. Para solicitudes elección en línea la petición de clave se clausurará el día 3 de abril a las 19 horas, hora de España peninsular. Si la solicitud no reúne los requisitos establecidos en la convocatoria, se tendrá por desestimada su solicitud.

La solicitud irá acompañada por duplicado de:

Fotocopia del pasaporte o documento nacional de identidad; Certificación académica personal completa; *Curriculum vitae* y documentos que lo avalen; Anteproyecto del trabajo a realizar en la institución española elegida.

## 5.- Proceso de selección y concesión de las becas

Cerrado el plazo de presentación de solicitudes, una Comisión de valoración designada al efecto por la Secretaría de Estado de Cultura, en colaboración con la Fundación Endesa procederá a evaluar y seleccionar las solicitudes presentadas en plazo; considerando el perfil académico de los solicitantes y la adecuación de la memoria de trabajo a la beca solicitada.

Terminado el proceso de evaluación y selección, la Secretaría de Estado de Cultura hará pública la relación de los **nueve** becarios titulares, a los que se les comunicará por correo electrónico su condición de becario titular de forma individual, así como la relación de suplentes.

Los solicitantes designados como becarios titulares deberán comunicar por escrito su aceptación o renuncia de la beca concedida, en el plazo de diez días naturales desde la recepción del correo referido.

## 6.- Obligaciones de los becarios

En el momento de aceptar la beca, los becarios se comprometen a:

- a) Incorporarse al Centro asignado en el lugar, día y hora que se les comunicará en el momento de concesión de la beca, al objeto de recibir la documentación relacionada con el programa de formación para el que han sido becados.
- b) Previo a la incorporación, los becarios serán convocados en la Sede de la Fundación Endesa en donde se les entregará un seguro médico no farmacéutico que les cubrirá durante el periodo de la beca.

- c) Cumplir las diferentes etapas del Programa de formación, tanto las de carácter específico, en el Centro elegido, como las de carácter general que organice La Secretaría de Estado de Cultura.
- d) Para la concesión del diploma será obligatoria la presencia de cada becario en el acto de entrega de los mismos.
- e) Solicitar por escrito autorización de la Secretaría de Estado de Cultura para introducir cualquier modificación sobre el plan de formación inicialmente previsto.
- f) Presentar en el Centro asignado, al término del período de disfrute de la beca, una Memoria sobre el desarrollo del Programa de formación, con el visto bueno del responsable del mismo.
- g) No haber disfrutado de ninguna otra beca en España.
- h) Los becarios disfrutarán de 15 días de vacaciones hábiles, siempre con el consentimiento del Coordinador del Centro.

---

## PROGRAMAS POR CENTROS DEL MECD

### **BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (1 plaza)**

#### **Departamento de Preservación y Conservación de Fondos (DPCF).**

**Perfil académico:** Licenciatura o Grado en Biblioteconomía y documentación.

#### **Méritos adicionales:**

- Conocimiento del uso y explotación de sistemas de gestión de bibliotecas, preferentemente Symphony.

- Formación en materia de conservación preventiva de colecciones bibliográficas.

Jornada: Mañana

Resumen de actividades a desarrollar y ámbito de trabajo:

### 1. Gestión de exposiciones en el DPCF:

- Seguimiento de las acciones de conservación, restauración y encuadernación y digitalización de obras seleccionadas para proyectos expositivos externos e internos, mediante el gestor de exposiciones de la BNE.
- Seguimiento de la circulación de fondos bibliográficos y documentales seleccionados para proyectos expositivos dentro del ámbito de los Laboratorios adscritos al DPCF.
- Localización de soportes alternativos en catálogo automatizado Symphony-, y bases de datos de reproducciones del DPCF (BDpyC).
- Búsqueda e identificación bibliográfica en el catálogo automatizado – Symphony- de las firmas seleccionadas para proyectos expositivos y localización de posibles ejemplares alternativos de una misma edición-.

**Lugar de Celebración:** Biblioteca Nacional. Paseo de Recoletos, 20 28001 Madrid.

**Persona de Contacto:** Fuensanta Salvador.

**Correo electrónico:** Fuensanta.salvador@bne.es

### FILMOTECA ESPAÑOLA (1 plaza)

**Proyecto:** Investigación, análisis, identificación y catalogación de colecciones fílmicas custodiadas en la Filmoteca Española.

**Perfil:** Formación y/o experiencia profesional en archivos cinematográficos y/o audiovisuales.

- Se valorarán los conocimientos en técnicas de reproducción de soportes fotoquímicos.
- Titulación en Ciencias de la Información, Ciencias de la Imagen, Cinematografía o análogas.

**Lugar de celebración:** Centro de Conservación y Restauración. c/ Juan de Orduña 1 Ciudad de la Imagen. 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

**Persona de contacto:** Mercedes de la Fuente  
**Correo-electrónico:** mercedes.delafuente@mece.es

### **INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA (1 plaza)**

#### **Instituto del Patrimonio Cultural de España (1 plaza) Área de Intervenciones en Bienes Culturales**

**Proyecto:** La estancia se desarrollará vinculada a los Servicios de Arquitectura y Arqueología del Área de Intervenciones en BB.CC., y se orientará a las actuaciones relacionadas con los Planes Nacionales de Catedrales, Arquitectura Defensiva, Arquitectura Tradicional, Patrimonio Industrial, Paisajes Culturales y Patrimonio Inmaterial.

**Perfil:** Titulado superior en Arquitectura, Arqueología, Historia, Historia del Arte o similar, con conocimientos en Conservación del Patrimonio Cultural

**Lugar de Celebración:** Instituto del Patrimonio Cultural de España.  
c/ Pintor El Greco, nº 4, Ciudad Universitaria, 28040 MADRID

**Persona de contacto:** Concepción Martín Morales  
**Correo-electrónico:** [concepcion.martin@mece.es](mailto:concepcion.martin@mece.es)

### **MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA (1 plaza)**

**Proyecto:** Preparación, estudios previos y producción de exposiciones temporales sobre cultura e identidad en América, así como de los programas de actividades vinculados a ellas.

**Perfil:** de los candidatos: Licenciado en Antropología con formación en Museología. Experiencia en la coordinación y producción de exposiciones temporales, actividades culturales y proyectos sobre identidad cultural e interculturalidad.

**Lugar de celebración:** Museo Nacional de Antropología C/ Alfonso XII, 68  
28014 Madrid, Teléfono: 91 050 56 46 y 91 530 64 18

**Persona de contacto:** Patricia Alonso Pajuelo, conservadora de las colecciones de América y Oceanía,

**Correo-electrónico:** [patricia.alonso@mecd.es](mailto:patricia.alonso@mecd.es)

### **MUSEO DEL TRAJE .CIPI (1 plaza)**

**Proyecto:** Diseño y ejecución de actividades culturales en el Departamento de Difusión del Museo del Traje. CIPE.

**Perfil de los candidatos:** (titulación académica y experiencia profesional)  
Titulación: licenciatura en Historia del Arte y/o Pedagogía o Educación. Experiencia en Departamentos de Educación o Difusión de instituciones museísticas, preferiblemente relacionadas con el ámbito de la indumentaria y la moda.

**Lugar de celebración:** Museo del Traje. CIPE, Avenida Juan de Herrera 2, 28040 Madrid

**Persona de contacto:** (nombre, cargo y correo electrónico):  
Arancha Chamorro Malagon. Jefa del Departamento de Difusión del Museo del Traje

**Correo-electronico:** [arancha.chamorro@mecd.es](mailto:arancha.chamorro@mecd.es)

### **MUSEO THYSSEN-BORNEMISZA (1 plaza)**

#### **Área Artística**

- Apoyo en gestión y organización de exposiciones
- **Titulación:** Licenciatura en Historia del Arte.

**Lugar de celebración:** Museo Thyssen-Bornemisza. Paseo del Prado, 8. 28014 Madrid.

**Persona de contacto:** Teresa Gutiérrez del Pozo

**Correo-electrónico:** [tgutierrez@museothyssen.org](mailto:tgutierrez@museothyssen.org)

## **FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO (1 Plaza)**

Tareas a realizar:

- Creación de secciones nuevas en la web como “taquilla” y “tienda” on-line, entre otras.
- Organización de una intranet para la institución.

**Perfil:** Ingeniero/a de informática con experiencia en implementación de páginas webs.

**Lugar de celebración:** Fundación Lázaro Galdiano, c/ Serrano 122.  
28006 Madrid

**Persona de contacto:** Carmen Espinosa  
**Correo-Electrónico:** conservacion@fig.es

## **Museo del Prado (1 plaza)**

### **Área de Comunicación (página web)**

**Proyecto:** Desarrollo de contenidos multimedia online para el Museo Nacional del Prado.

### **Perfil de los candidatos:**

- Licenciado/Diplomado en Bellas Artes, Historia del Arte, Humanidades, Filosofía y Letras, Comunicación-Periodismo., Fotografía-Video
- Titulación universitaria: (diplomatura, licenciatura, master o títulos de grado) relacionados, a juicio del Museo, con los contenidos de la beca convocada (Desarrollos multimedia).

### **Tareas a desarrollar:**

- Producción, grabación, edición y postproducción de imagen, audio y video para la web del Museo y redes sociales Edición de contenidos en imagen, audio, y video para su posterior implementación en la web.
- Transcripción, edición y minutaje de subtítulos.
- Colaboración con el resto de miembros del Servicio Web en la edición de contenidos generales.

**Conocimientos exigidos:**

- Conocimientos en edición digital de imágenes (Photoshop), audio (Final Cut, Vegas, Premier, Alter Effects, Componer, Audition.....)
- Conocimientos de iluminación enfocada a video y fotografía.
- Conocimiento en manejo de equipos de filmación/grabación digitales
- Inglés (Nivel medio)

**Habilidades:** Se tendrá en cuenta:

- Habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Habilidades o conocimientos relativos a juicio del Museo con las tareas a realizar para la beca convocada.
- Conocimientos de otras lenguas

**Lugar de celebración:** Museo del Prado. c/ Ruíz de Alarcón nº 23 .28014 Madrid.

**Personas de contacto:** Judith Ara, Coordinadora General de Conservación.

**Correo electrónico:** judith.ara@museodelprado.es

Javier Pantoja, Jefe de Servicio Web y Comunicación online

**Correo-Electrónico:** javier.pantoja@museodelprado.es

**Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (1 plaza)**

Departamento de destino:

**Departamento de Conservación-Restauración**

**Perfil del candidato:** Licenciado en Conservación y Restauración, Graduado en Conservación y Restauración con perfil curricular en restauración de papel, o Diplomado superior en Conservación y Restauración, especialidad en papel.

**Formación en** Conservación y Restauración, en la especialidad de arte contemporáneo.

**Experiencia** en museos y exposiciones temporales.

**Tareas a desempeñar:**

- Tratamientos de restauración de arte contemporáneo.
- Conservación preventiva e investigación.
- Tareas involucradas en las estrategias de conservación de colecciones museísticas.
- Realización de informes de estado y control de medidas de conservación para exposiciones temporales.

**Lugar de celebración:** Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía c/ Santa Isabel nº 42, 28012 Madrid.

**Persona de contacto:** Jorge García Gómez-Tejedor

**Correo-electrónico:** [jorge.garcia@museoreinasofia.es](mailto:jorge.garcia@museoreinasofia.es)

En Madrid, a 3 de marzo de 2014

Teresa Lizaranzu Perinat  
Directora General de Política e Industrias Culturales  
y del Libro.